

## DECRETO

**Ref.:** Secretaría CRR/pcs

**Expediente nº:** 4531/2015

**Asunto:** Lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos de proceso selectivo de personal interino, dos plazas de auxiliar administrativo.

**Resultando** que por Decreto núm. 1310/2015, de 24 de junio, se resolvió la aprobación de las bases y la correspondiente convocatoria para la provisión de DOS plazas de auxiliar administrativo en régimen de interinidad, vacantes en plantilla por no estar desempeñados por su titular, correspondientes al Grupo C2 de la Escala de Administración General, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10.1.b) de la Ley7/2007, de 12 de abril, (EBEP).

**Resultando** que las referidas bases y la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 128, de 7 de julio de 2015, concediéndose un plazo de cinco días hábiles desde la publicación para la presentación de solicitudes, finalizando por tanto inicialmente el plazo para la presentación de instancias el pasado día 13 de julio de 2015 (inclusive).

**Visto** que por Decreto núm. 2055/2015, de 27 de agosto de 2015, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de la plaza de carácter interino de 2 Plazas de Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Cártama, concediéndose un plazo para efectuar reclamaciones contra dicha lista.

En el plazo concedido, se han presentado las siguientes reclamaciones:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>FECHA ENTRADA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>
1. BONILLA GARCIA, MARIA PILAR	52562835S	RE. 11301 de 02/09/2015	Aporta documentación compulsada
2. MACHUCA ALFARO, JESUS MARCOS	77541024C	RE. 11344 de 03/09/2015	Aporta copia solicitud presentada
3. MACIAS GARCIA, MARIA LEYRE	76639818T	RE. 11111 de 28/08/2015	Aporta documentación compulsada
4. ROMERO BARRIENTOS, REMEDIOS	53697139M	RE. 11113 de 28/08/2015	Aporta documentación compulsada
5. ROMERO ESCOBAR, MARINA	53699940T	RE. 11219 de 01/09/2015	Aporta copia solicitud presentada
6. TINEO VERDUGO, REMEDIOS	52256289J	RE. 11302 de 02/09/2015	Aporta documentación compulsada

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, una vez examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria, atendiendo a dispuesto en las bases Tercera y Cuarta de las que rigen la Convocatoria, y en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y el art. 41 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

## RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión por el sistema de acceso de turno libre y a través de procedimiento de selección de concurso-oposición, de dos plazas de auxiliar administrativo en régimen de interinidad, Escala de Administración General, convocado.

**Excmo. Ayuntamiento de Cártama**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>
1. AGUILA ESTEBAN, MARIA DEL CARMEN	26038146F
2. ALCANTARA PRIETO, CLARA	33383941Q
3. ANAYA MORENO, CRISTINA	25072664L
4. ANGLADA BURGOS, PALMIRA	74889353L
5. ARREGUI REGUERA, PAOLA	44581380C
6. BEDOYA GALVEZ, CARMEN MARIA	74819836P
7. BENEDICTO HERNANDEZ, MARIA DOLORES	26803898C
8. BLANCA PUERTAS, RAUL	74868120S
9. BONILLA GARCÍA, MARIA PILAR	52562835S
10. CAMACHO ROMERO, ANTONIA	25095603G
11. CAMPANO MARTIN, ANTONIA	25086925C
12. CARMONA FERNÁNDEZ, ROCIO ENCARNACIÓN	25666386L
13. CORREA DURAN, FABIOLA	53896535Z
14. CORTES GUTIÉRREZ, LAURA	74860335G
15. DOBLAS RUEDA, MARIA CARMEN	74859573R
16. ENRIQUEZ URBANO, CELIA	76436692X
17. FERNANDEZ BERNAL, PATRICIA	76637839E
18. FERNANDEZ LOZANO, VERONICA	53175162J
19. GALDEANO MAYO, BEATRIZ	53698277Q
20. GARCIA GOMEZ, SANDRA	51453303A
21. GARCIA JIMENEZ, RAQUEL	74718501B
22. GUERRERO GARRIDO, FRANCISCA	74818585E
23. GUERRERO GARRIDO, MARIA REMEDIOS	53686189A
24. HERRERA ESCOBAR, MARIA CARMEN	25324167V
25. HIDALGO FAURA, FERNANDO	76880586G
26. HURTADO ROSALES, BEATRIZ	44258920C
27. JIMENEZ CANTOS JOSEFA	25699953Y
28. LAVADO MARTIN, AMALIA	25722050T
29. LOPEZ ACEDO, ROSARIO	53696689S
30. LUQUE ROSAS M <sup>o</sup> ARACELI	25695371R
31. MACIAS GARCÍA, MARIA LEYRE	76639818T
32. MARTIN GARCIA, REMEDIOS	53690983J
33. MARTIN REBOLLO, SUSANA	25663985X
34. MARTIN ROMERO, MARIA ANTONIA	53697899Y
35. MARTOS GOMEZ, DEMELZA	74853460Y
36. MEDINA ALMAGRO, ALVARO	53700585R
37. MEDINA MALDONADO, RAQUEL	76434149C
38. MEDINA MANGAS, MARIA DOLORES	33355247A
39. MIRANDA REINA, BENITO	74870780F
40. MIRANDA SERRANO, MILAGROS	53696566F

41.	MORALES GALAN, ISABEL MARIA	53158469H
42.	MORALES GALAN, PAULA	53158468V
43.	NANIA, SALVADOR	X5097703Y
44.	PALLARES LUQUE, VICTORIA	33352103X
45.	PEÑA CODES, FRANCISCO JOSE	74889938Y
46.	PEREZ BERMEJO, ERNESTO	74860300S
47.	PEREZ GOMEZ, EVA MARIA	76749231W
48.	PLAZA TORRES, ANTONIA PILAR	25718504L
49.	POYATOS PEREZ, JUAN ANTONIO	76641615A
50.	RAMIREZ ARANDA, MIGUEL ANGEL	51672152F
51.	RAMIREZ MARTINEZ, MARIA DEL MAR	78964860H
52.	REINA INIESTA, JUAN ANTONIO	53686847V
53.	REINA MARTIN, MARIA JOSE	25683343W
54.	RICO LOPEZ, ELISABET	26811028C
55.	RODRIGUEZ FERNANDEZ, FCO. EDUARDO	76628925D
56.	RODRIGUEZ SUBIRES, ANTONIA MARIA	53694281E
57.	ROJO OSE, MARIA DEL ROCIO	53690226S
58.	ROMERO BARRIENTOS, REMEDIOS	53697139M
59.	RUIZ ANDRADES, MARIA FUENSANTA	74886485A
60.	RUIZ LOPEZ, ESTELA MARIA	26811965Z
61.	RUIZ MAYO, ELVIRA NOELIA	25666909J
62.	RUIZ RIOS, SUSANA	27391501L
63.	SANCHEZ RODRIGUEZ, ROSA MARIA	74821261F
64.	SCAPINI LEON, YOLANDA	33398012B
65.	TINEO VERDUGO, REMEDIOS	52256289J
66.	TUTOR AGUAYO, BEATRIZ	13168995T
67.	VILCHES JORDAN, ROGELIO	26203070K
68.	ZAMORA MORILLO, PILAR	25669263K

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
1.	ASENSIO ORTIZ, ANGELA	76749356N	Solicitud presentada fuera de plazo
2.	MACHUCA ALFARO, JESUS MARCOS	77541024C	Solicitud presentada fuera de plazo (*)
3.	ROMERO ESCOBAR, MARINA	53699940T	Solicitud presentada fuera de plazo (*)
4.	VALDEIGLESIAS RAMIREZ, MERCEDES	25101087Z	No aportación titulación

\*No se admiten solicitudes ni reclamaciones presentadas en los registros de las entidades locales con las que el Ayuntamiento de Cártama no haya suscrito el correspondiente convenio en los términos del art 38.4 de la Lye 30/1992, de 26 de noviembre.

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes incluidos en este listado definitivo de admitidos, a la realización de los ejercicios correspondientes a la fase de oposición, que será previa a la fase de concurso, para el próximo **día 16 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas, en el Centro de Formación “Francisco Romero”, ubicado en C/ Eugenio Chicano (Cártama Pueblo)**, debiendo acreditar la identidad con la presentación de DNI o documento acreditativo.

En primer lugar, se realizará el ejercicio Teórico y, a continuación, sin ningún tipo de pausa, el ejercicio Práctico, sin perjuicio del carácter eliminatorio del primer ejercicio.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en la página web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para general conocimiento.

**CUARTO.-** La presente resolución tiene la consideración de acto de trámite para las **personas admitidas**, que no es definitivo, de conformidad con el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que no cabe la interposición de recurso administrativo alguno, sin perjuicio de la posibilidad de alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Respecto a las **personas excluidas**, la presente resolución tiene la consideración de acto de trámite cualificado, al determinar para ellos la imposibilidad de continuar el procedimiento, por lo que podrán interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que emana el presente acto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal.

Igualmente, al ser potestativo el recurso de reposición, cabe la posibilidad de interposición directa del recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso – Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al que reciba la notificación.

Si se hubiera optado por la interposición del recurso de reposición potestativo, y éste fuera denegado de manera expresa, podrá interponerse contra dicha denegación recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses. Si por el contrario, el recurso de reposición no se hubiera resuelto el plazo de un mes, habrá de entenderse el mismo desestimado por silencio administrativo negativo, pudiendo interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de seis meses.

En Cártama, a fecha de firma electrónica.  
CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS  
(Delegación en virtud de Decreto 2146/2015 de 04/09/2015)  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Antonia Sánchez Macías.